

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
TRANSTURNARANJAL S.A. "CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2018 "**

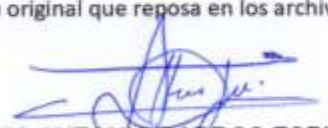
En la ciudad de Machala, Provincia de EL Oro, hoy lunes 12 de marzo del dos mil diez y ocho , a las diez horas de la mañana, en las oficinas ubicada en el cantón Naranjal en las calles Tárqui 149 y Higuierón, de la ciudad de Guayaquil, acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la SOCIEDAD TRANSTURNARANJAL S.A., al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma señor MANUEL ALPIO ALVAREZ VASQUEZ propietario de 90 acciones; LUIS ANTONIO BARROS ESPINOZA propietario de 90 acciones; BOLTER MANFREDI CABRERA LOYOLA propietario de 90 acciones; SANTOS ELMER CORDOVA LOYOLA propietario de 90 acciones; CARLOS AGUSTIN GONZALEZ POLO propietario de 90 acciones; GONZALO GRANDA GRANDA propietario de 90 acciones; GONZALO FABRICIO GRANDA TORRES propietario de 90 acciones; SANTOS GRIMANEZA PEREZ CUENCA propietaria de 90 acciones; CARLOS ANDRES RIVAS propietario de 90 acciones; nominativas e indivisibles de un dólar cada una de manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 810,00). - Constatado que fue quórum, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su Presidente señor LUIS ANTONIO BARROS ESPINOZA el cual actúa como secretario el de la Empresa estableciendo que se encuentran presentes todos los accionistas, simultáneamente se da lectura al orden del día que se refiere a lo siguiente:

- 1) Aprobación de Estados Financieros del año 2017
- 2) Distribución de utilidades de este ejercicio
- 3) Informe de Gerencia

Aprobado que fue por unanimidad de los socios dicho orden del día; se pasa a tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA el cual se refiere a la aprobación de estados financieros ,Los accionistas presentes proceden al análisis y deliberaciones del mismo, consideran que los saldos producto del movimiento económico y financiero del ejercicio económico del año 2017 presentados en los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y que se han cumplido los presupuestos y objetivos recomendados a la Gerencia, por lo que son aprobados los Estados Financieros.- Luego se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que se refiere a distribución de las utilidades a trabajadores y accionistas. Los Accionistas luego de conocer los resultados del ejercicio económico del año 2017 resuelven por unanimidad que las utilidades que le pertenecen a los accionistas **sean distribuidas a los socios**. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, Informe de Gerencia. - El Gerente Sr. GONZALO GRANDA GRANDA, indica que la compañía para este periodo logró sus metas y propósitos los cuales fueron ofrecer un buen producto y servicio a todos nuestros clientes lo cual se refleja en la utilidad que arroja este periodo, todo esto es el fruto del esfuerzo de todos quienes hacen TRANSTURNARANJAL S.A. y espera que este nuevo periodo nos traiga más satisfacciones tanto personales como profesionales.

Sin haber otro asunto que tratarse se concede un receso para la redacción del acta, reinstalada la sesión se da lectura del Acta la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes finalizando a las trece horas con treinta minutos de la tarde.- Para constancia firman.

Certifico que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos de esta empresa.


Sra. LUIS ANTONIO BARROS ESPINOZA
CC. 070144632-0
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Sr. GONZALO GRANDA GRANDA
C.C. 070067811-3
GERENTE - ACCIONISTA